



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PFD-Cursos Complementarios 2024

VISTO:

- La necesidad de aprobar los cursos complementarios del Plan de Formación Docente de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud- FCM, previstos en el Plan de Estudios aprobado por RHCD N° 236/2024;

CONSIDERANDO:

- Que los programas de las actividades fueron aprobados;
- Que las actividades estarán a cargo de docentes de esta Facultad e invitados;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud- FCM, informa que se ajustan a las disposiciones vigentes;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Autorizar el dictado de los Cursos Complementarios del Plan de Formación Docente (modalidad presencial), los que tendrán un arancel de \$ 14.000 (catorce mil) pesos cada uno y una duración de 20 horas y se llevarán a cabo durante el período lectivo 2024, según el siguiente detalle:

- HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Docente Responsable:

- Sr. Lic. Daniel Oscar Ribetti, D.N.I.Nº: 23.300.984

- ESCRITURA ACADÉMICA

Docentes Responsables:

- Sra. Prof. Mgter. Gloria Borioli D.N.I.Nº: 12.997.859

Sra. Melina Natali Cuello

D.N.I.N°: 41.439.618.

Tutores:

- Sr. José Francisco Oyola D.N.I.N°: 20.150.930
- Abdo Esteban Yapur D.N.I.N°: 21.398.215.

Art. 2º: Dejar establecido que al finalizar cada actividad los docentes deberán presentar las actas correspondientes, en el Despacho de Alumnos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud-FCM.

Art. 3º: Registrar y comunicar.